

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA MOJANDA FOREST FOREMOJANDA S.A.

En Quito a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 11h00 en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Quito calle Los Eucaliptos Oe4-26, se reúnen los accionistas señores: Alfred Speck Andrade con 799 acciones, Mauricio Bustamante Holguin con 1 acción, con el objeto de llevar a cabo esta Junta General de Accionistas de la Compañía Agropecuaria Mojanda Forest FOREMOJANDA S.A., la cual ha sido convocada por el Gerente de la Compañía.

Preside la Junta General la señora Mónica Gudiño en calidad de Presidente encargada, de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales de la Compañía, actuando como Secretario el señor Alfred Speck Andrade.

La presidencia solicita a Secretaria se verifique el quórum, siendo el resultado el siguiente: Alfred Speck Andrade con el 99,88% del capital social, Mauricio Bustamante Holguin con el 0,12% del capital social.

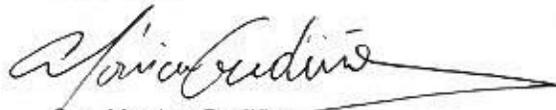
Estando presente y representando el 100% del capital suscrito y pagado, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal para tratar y resolver sobre los siguientes puntos de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROPECUARIA MOJANDA S.A.: 1.-Lectura del Informe-Memoria de Gerencia inherente al ejercicio económico del 2016; 2.- Conocimiento del informe del señor Comisario inherente al ejercicio económico del 2016; 4.- Lectura de los Estados Financieros inherente al ejercicio económico del 2016; 5.- Resolución sobre los puntos 1 y 4; 6.- Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2016; 7.- Designación que estatutariamente compete a la Junta General. Se convoca especial e individualmente al Doctor Mauricio Bustamante Holguin, Comisario de la compañía. Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, han estado y están a disposición de los señores accionistas en la oficina de Mojanda Forest S.A. ubicadas en la calle Los Eucaliptos Oe4-26, para su conocimiento y estudio, por el plazo legal. Quito, marzo 10 de 2017. Gerente.

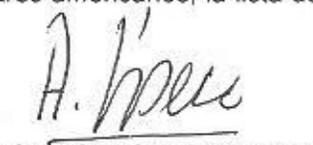
Por disposición de la Presidencia se pasa a considerar el Orden del Día:

1. Por secretaría se da lectura al Informe-Memoria de Gerencia;
2. A continuación se lee el informe del señor Comisario; y, se lo da por conocido
3. Asimismo, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2016. Estos Estados Financieros se presentan expresados en dólares americanos.
4. La Junta aprueba por unanimidad el Informe-Memoria de Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al citado ejercicio económico.
5. El señor Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2016.
6. La junta resuelve que la designación del comisario de cuentas para el año 2017, al Doctor Mauricio Bustamante Holguin.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta, el Secretario que certifica. Termina la reunión a las 12H00.

Forman parte del expediente de la presente, copia del comunicado por escrito a los accionistas, el informe-memoria del Gerente, el Balance General y la Cuenta de Resultados del 2016 que comprende el período entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2016 expresados en dólares americanos; la lista de accionistas asistentes.


Sra. Monica Gudiño
Presidenta encargada


Sr. Alfred Speck Andrade
Secretario de la Junta